

# EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1/50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 6/50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 24 de Mayo de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.402

## La cuestión arancelaria

El Rey ha salido esta tarde para Irún, acompañado de una representación del Gobierno y de los altos funcionarios palatinos, con objeto de recibir oficialmente en la frontera a la gentil Princesa que en breve ha de compartir con S. M. el Trono español.

Acontecimiento importante por múltiples circunstancias, el matrimonio de D. Alfonso XIII con la Princesa Victoria de Battenberg constituirá seguramente punto de partida para marcar uno de los períodos de nuestra historia. Muy natural es, por consiguiente, que el país siga con atención creciente cuanto se refiera a los desposorios de los augustos Príncipes.

El brillo y la aureola que rodean este asunto es causa, sin duda, de que la opinión pública fije muy poca atención en otro de gran magnitud planteado en estos momentos, que influirá enormemente en la economía y en las condiciones de vida de la nación entera.

Nos referimos a la revisión arancelaria. No es preciso enochar la trascendencia de lo que definitivamente se resuelva porque para nadie puede ser desconocido. Sin embargo, no ha dejado de observarse por muchas personas que no se le concede toda la atención que merece. Cuando se publicó el proyecto de arancel que al presente se revisa, algunos periódicos publicaron varios artículos para examinarlos. Hoy, por el contrario, cuando fuera más conveniente la fiscalización de lo que se prepara y se aprueba, se ha generalizado el silencio y nadie examina ni comenta las resoluciones que se vienen adoptando.

No desconocemos la dificultad que para ello representa la circunstancia de que las sesiones de la Junta de Aranceles se celebren a puerta cerrada, pero bien se ha visto con toda claridad cómo en el primer asunto de importancia que se ha tratado aparecieron unidos los intereses más poderosos para oponerse a cuanto pueda restarles una parte, no de las utilidades legítimas, sino de los beneficios excesivos que al amparo de disposiciones poco meditadas vienen obteniendo.

Todo esto es mucho más interesante, importa extraordinariamente más al país que discutir si el Sr. Moret planteará a la Corona la cuestión política, si el Sr. Moret pedirá el decreto de disolución de las Cortes, si aun a pesar de pedirlo no se le concederá y continuará con los mismos ó con otros ministros ó si en vista de la negativa se marchará a su casa. Esto es muy secundario y en último caso no aumentará ni disminuirá la riqueza de la nación. Por el contrario puede afectar a las condiciones de vida de todos, sean industriales ó no lo sean, cuanto se trata ahora en la Junta de Aranceles, y ha de resolver en breve el Gobierno.

Por eso algunos se extrañan que se hable tanto de lo que hará ó no hará el Sr. Moret, y que en cambio no se hable nada de la revisión arancelaria.

## Desde Inglaterra

Los regalos de la boda.—El cumpleaños del Rey de España.—La Sociedad Ibero-Americana.—Simplezas.

Señor director de EL CORREO: Las Princesas de Battenberg tuvieron una recepción el jueves por la tarde, para que los invitados a ella pudieran ver los regalos de boda que ha recibido la futura Reina de España.

Los regalos que se exhibieron en el gran salón de Kensington Palace son muy numerosos y dignos de la augusta Princesa a quien están dedicados. Entre ellos descuella el del Rey Eduardo, que consiste en un magnífico collar y colgante de turquesas y diamantes; la diadema, en forma de alas, de soberbios brillantes, regalo de la Emperatriz Eugenia y el *nécessaire de toilette*, que le fué presentado por las señoras residentes en la isla de Wigh. Todos los objetos son de concha y oro con la cifra de la Princesa.

Las suscriptoras al regalo, que fueron 400, suscribieron una guinea cada una. Entre los magníficos abanicos que ha recibido la novia, es, sin duda, el que más llama la atención el regalado por la señora de Polo de Bernabé, nuestro embajador en Londres. Es una verdadera maravilla de arte, estilo Luis XV.

Las augustas Princesas se mostraban muy complacidas de las exclamaciones de la concurrencia, que llenaba el salón, ante tanta riqueza.

El pabellón nacional ondeó en la fachada de la embajada el día 17, y el número de personas que dejaron tarjetas y se inscribieron en el libro de visitas, fué extraordinario.

A las once se presentó en un carruaje de la Real Casa el maestro de ceremonias de la corte, coronel Dawson, a felicitar de parte del Rey Eduardo al embajador, con motivo del cumpleaños de nuestro Rey.

Por la noche hubo en la embajada un banquete de 22 cubiertos al que asistieron nuestra futura Reina y su augusta madre.

Los otros comensales fueron los embajadores de Francia y Austria, el ministro de Bélgica y la condesa de Salainq, el duque de Wellington, el coronel Dawson y su señora, lord William Cecil y mis Mimie Cochrane, dama de

la princesa Beatriz; sir Charles Hardinge, subsecretario de Negocios Extranjeros y su señora; los señores de Zulueta, señora de Bárcenas y personal de la embajada.

Después de la comida hubo recepción a la que asistieron representantes de la colonia española, varios de los cuales fueron presentados a las Princesas, quienes estuvieron amabilísimas con todo el mundo.

A las once se retiraron las augustas personas y terminó la velada de la que conservarán los que asistieron grato recuerdo.

El banquete fué magnífico; y la mesa, cubierta de flores maravillosas, presentaba un golpe de vista soberbio.

Los embajadores de España recibieron muchas felicitaciones por lo brillante que había resultado la fiesta dada en honor de las Princesas.

Anoche tuvo lugar el banquete anual de la Sociedad de Beneficencia Iberoamericana en el gran comedor del «Royal Hotel». Asistieron unos 300 comensales, y presidió la fiesta el embajador de España, que tenía a su derecha a la lady Mayores, y a su izquierda a la señora del encargado de Negocios de Bolivia, coronel D. Pedro Suárez, presidente de la Sociedad.

Asistió también el Lord Mayor, los representantes de las Repúblicas hispanoamericanas, varios miembros del Parlamento y gran número de señoras.

En todos los discursos que se pronunciaron al brindar, se hicieron alusiones al fausto acontecimiento que se prepara en Madrid, y el dedicado al Rey de España dió lugar a una explosión de gran entusiasmo.

La reunión acordó enviar un telegrama al Rey Alfonso felicitándole y haciendo votos por su felicidad en el nuevo estado que va a contraer.

Después de la comida hubo un escogido concierto, en que el tenor Sr. Alvarez cantó muy bien algunas piezas españolas.

En suma, la velada resultó como siempre brillantísima y como siempre recibió enhorabuena de todo el mundo el secretario Sr. Serrano, alma de la sociedad y organizador de estas fiestas, en las que nada falta nunca y en las que se reúne una suma considerable por donación de los comensales.

Anoche hubo inglés que suscribió 100 libras. Siento no recordar su nombre.

La Sociedad Ibero-Americana ha regalado a la Princesa Victoria Eugenia una preciosa pluma de oro con brillantes.

Leo en un periódico de Madrid que aquí gastamos chalecos de papel y que ya no usamos sombrero de copa.

En otro leo también con asombro que la baja de los cambios se debe a la boda, y que circula por Londres el dicho atribuido a una egregia persona de este país, «que para Junio estarán a la par».

¿Es posible que periódicos serios publiquen tales cosas?

Narrador.  
Londres, Mayo 20.

## Exposición de Bellas Artes

### Escultura

Primeras medallas: D. Miguel Osé y D. Cipriano Polgueras; segundas: D. Lorenzo Couleant Valera, D. José Campoy, D. Aurelio Carretero, D. Joaquín Bilbao. Se pidieron dos ampliaciones de segunda para los Sres. D. Luis Parinán y D. Angel García. Terceras: D. Manuel García González, D. José Clara, Sr. Moreno Sastré, Castañón (R.), Vega Orucos y Ridaura (L.). Se pidieron dos ampliaciones para los Sres. Carrero y Osé (L.). Las ampliaciones de esta sección se basan en los premios no adjudicados en arte decorativo. Se conceden 36 menciones honoríficas y seis condecoraciones.

### La medalla de honor

Se ha verificado esta tarde, bajo la presidencia del subsecretario de Instrucción pública, la votación de la medalla de honor.

Han tomado parte en ella 156 votantes; la mayoría absoluta, precisa para resultar premiado, era, por consiguiente, 79 votos.

Hecho el escrutinio a las seis de la tarde, arrojó el resultado siguiente:

Sr. Querol.....	105 votos.
» Rusiñol.....	42 »
» Bilbao (D. Gonzalo).....	3 »
» López Mezquita.....	1 »
» Ridaura.....	1 »
» Carretero.....	2 »
Papeletas en blanco.....	3 »
Total.....	156 »

Ha resultado, pues, agraciado con la medalla de honor, como se esperaba, el ilustre escultor don Agustín Querol.

## MUERTE DE IBSEN

Un telegrama de la Agencia Fabra nos participa la muerte del insigne dramaturgo noruego. Enrique Ibsen nació el 28 de Marzo de 1828 y empezó trabajando en una farmacia, estudiando al mismo tiempo para médico. Luego abandonó estos estudios para entregarse a la literatura.

Su primera obra, un drama titulado *Catilina*, se publicó en 1850. Por la misma época estrenó *El tío Tom* en un teatro de Christiania.

En 1851 fué nombrado director artístico del teatro Bergen. Hasta 1857 le habían producido sus obras poco provecho y no mucha fama.

De aquella fecha son *Los guerreros de Helgeland*, *La Comedia del amor*, estrenada en 1862, le dió más nombre.

El repertorio que deja Ibsen es abundante y glorioso.

He aquí algunas de sus obras más importantes: *Los pretendientes a la corona*, *Emperador y Galileo*, *Casa de muñecas*, *Un enemigo del pueblo* y *Hedda Gabler*.

Todas ellas están traducidas a casi todos los idiomas.

## Los ajustes de Ultramar

La Gaceta de hoy publica un real decreto que contiene las disposiciones encaminadas a abreviar la liquidación de ajustes de los individuos que sirvieron en Ultramar.

Por esta disposición se da mayor sencillez a todas las operaciones, suprimiéndose el juego de los cargos, simplificando la forma de acreditar la personalidad a los herederos y sustituyendo los documentos que faltan para el ajuste, por medio de relaciones juradas.

La junta de inspección está autorizada para liquidar los débitos anteriores a 1882 y las cuentas de la Caja de Ultramar, concentrándose las comisiones liquidadoras de los disueltos cuorpos de Cuba y Puerto Rico en Aranjuez, los de Filipinas en Reus y la subintendencia de Puerto Rico y Administración Militar vendrán a Madrid.

Para la reclamación de créditos se señala un plazo improrrogable de cuatro meses.

## DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala 2.<sup>a</sup>—De lo criminal

### Casación

Lesiones.—Sentencia 10 Junio 1905.—(Gaceta 7 Mayo 1906).—Se reitera la doctrina de ser inadmisibles un recurso de casación por infracción de ley, cuando no se citan los casos establecidos en la ley de Enjuiciamiento criminal y en que se halla comprendido.

Textos legales que se aplican.—Artículo 847, 848, 849 y 874 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Homicidio.—Sentencia de 12 de Junio de 1905.—(Gaceta 7 Mayo 1906).—Se establece que para que pueda imponerse la pena inmediata inferior a la del delito que se persigue es necesario concurrir dos atenuantes muy calificadas a favor del reo y ninguna agravante.

Textos legales que se aplican.—Art. 82, regla 5.<sup>a</sup>, del Código penal.

Considerando que, según la regla 5.<sup>a</sup> del art. 82 del Código, para que pueda imponerse la pena inmediata inferior a la señalada al delito que se persigue es preciso que concurran a favor del reo dos circunstancias atenuantes muy calificadas y no exista ninguna agravante.

Considerando que en el homicidio perpetrado por Juan Manuel Molina García no medió circunstancia alguna agravante y si las atenuantes de embriaguez no habitual y falta de intención de matar; pero estas circunstancias no son muy calificadas, porque ambas reconocen igual origen, ya que una y otra suponen limitada la voluntad del agente, bien por la embriaguez que perturba la inteligencia, ó por la irreflexión nacida de otra causa; y al concederle la Sala sentenciadora mayor importancia de la que en realidad tienen, ha incurrido en el error de derecho que en el recurso se alega, con tanto mayor motivo en el presente caso cuanto que se ignora el grado que la embriaguez tenía, y se conoce por la primera pregunta del veredicto la intensidad de la herida, reveladora de una intención muy próxima al funesto resultado que produjo.

Coacciones electorales.—Sentencia de 13 de Junio de 1905.—(Gaceta 7 Mayo 1906).—Se establece que el hecho de exigir la cédula personal para votar constituye coacción electoral, por impedir ó dificultar el ejercicio del derecho de sufragio, no siendo aplicable a éste lo dispuesto en la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.

Textos legales que se aplican.—Artículos 48, 50 y 52, núm. 7.<sup>o</sup>, de la ley Electoral, y 3.<sup>o</sup>, número 4.<sup>o</sup>, de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.

Considerando que el art. 48 de la vigente ley Electoral dispone que el derecho de votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas, y sólo cuando se ofreciere duda sobre la identidad personal de la que intenta emitir su voto, por reclamación de otro interventor que la niegue, procederá suspender la admisión, practicándose después lo que prescribe el artículo 50 en su segundo párrafo, y entonces es cuando se practica la debida justificación por medio de la cédula de vecindad y del testimonio de los electores presentes, sin que en ninguno de los artículos de dicha ley se exija la presentación de tal documento, cuando el que comparece a hacer uso de ese derecho figura en las listas y no es objeto de duda su identidad.

Considerando que, esto sentado, al acordar los procesos por sola su iniciativa que los electores de la sección de la Plaza del distrito de Ceclavín presentaran sus respectivos ejemplares personales para poder votar, incurrieron en una evidente extralimitación, merced a la cual impidieron a unos y dificultaron a otros el ejercicio del derecho que les asistía, que es el caso previsto en el art. 92, número 7.<sup>o</sup>, de la citada ley.

Considerando que carece de aplicación el artículo 8.<sup>o</sup>, número 4.<sup>o</sup>, de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, que se refiere a la obligación de exhibir la cédula personal cuando se ejercitan derechos ó acciones ante los Tribunales, autoridades y oficinas, sin mencionar para nada el derecho electoral, sometido exclusivamente a las reglas de la ley especial porque se rige, y en su virtud, la Audiencia sentenciadora no ha incurrido en ninguna de las infracciones que sirven de apoyo al recurso.

Comercio marítimo entre Portugal y España

La Gaceta de hoy publica el siguiente acuerdo, conveido entre España y Portugal:

1.<sup>o</sup> Las embarcaciones españolas en Portugal y las portuguesas en España de arque inferior a 50 toneladas, quedan exentas del pago de derechos de pilotaje.

2.<sup>o</sup> Por lo que respecta al amarraje a los muelles ó en andanas, dichas embarcaciones quedarán sujetas en todo a los reglamentos que cada uno de los dos países tenga establecidos para los barcos nacionales.

3.<sup>o</sup> Estas disposiciones empezarán a regir el día 1.<sup>o</sup> de Julio del corriente año, y permanecerán en vigor mientras una de las dos partes contratantes no las denuncie con tres meses de antelación.

6.<sup>o</sup> Estas disposiciones empezarán a regir el día 1.<sup>o</sup> de Julio del corriente año, y permanecerán en vigor mientras una de las dos partes contratantes no las denuncie con tres meses de antelación.

7.<sup>o</sup> Estas disposiciones empezarán a regir el día 1.<sup>o</sup> de Julio del corriente año, y permanecerán en vigor mientras una de las dos partes contratantes no las denuncie con tres meses de antelación.

8.<sup>o</sup> Estas disposiciones empezarán a regir el día 1.<sup>o</sup> de Julio del corriente año, y permanecerán en vigor mientras una de las dos partes contratantes no las denuncie con tres meses de antelación.

9.<sup>o</sup> Estas disposiciones empezarán a regir el día 1.<sup>o</sup> de Julio del corriente año, y permanecerán en vigor mientras una de las dos partes contratantes no las denuncie con tres meses de antelación.

10.<sup>o</sup> Estas disposiciones empezarán a regir el día 1.<sup>o</sup> de Julio del corriente año, y permanecerán en vigor mientras una de las dos partes contratantes no las denuncie con tres meses de antelación.

11.<sup>o</sup> Estas disposiciones empezarán a regir el día 1.<sup>o</sup> de Julio del corriente año, y permanecerán en vigor mientras una de las dos partes contratantes no las denuncie con tres meses de antelación.

12.<sup>o</sup> Estas disposiciones empezarán a regir el día 1.<sup>o</sup> de Julio del corriente año, y permanecerán en vigor mientras una de las dos partes contratantes no las denuncie con tres meses de antelación.

13.<sup>o</sup> Estas disposiciones empezarán a regir el día 1.<sup>o</sup> de Julio del corriente año, y permanecerán en vigor mientras una de las dos partes contratantes no las denuncie con tres meses de antelación.

14.<sup>o</sup> Estas disposiciones empezarán a regir el día 1.<sup>o</sup> de Julio del corriente año, y permanecerán en vigor mientras una de las dos partes contratantes no las denuncie con tres meses de antelación.

15.<sup>o</sup> Estas disposiciones empezarán a regir el día 1.<sup>o</sup> de Julio del corriente año, y permanecerán en vigor mientras una de las dos partes contratantes no las denuncie con tres meses de antelación.

16.<sup>o</sup> Estas disposiciones empezarán a regir el día 1.<sup>o</sup> de Julio del corriente año, y permanecerán en vigor mientras una de las dos partes contratantes no las denuncie con tres meses de antelación.

entre otras personas, los marqueses del Muni, la duquesa de Frías, los marqueses de Lambertye, la marquesa de Casa Torres y los condes de Henry de Segur y de Gabriac.

—Los condes de Liniers han pedido, para su hijo D. Santiago, la mano de la encantadora señorita doña María Cañedo, hija de los condes de Agüera.

—En el mes de Junio contraerá matrimonio en Baltimore (Estados Unidos) la bella señorita Constanza C. Lee con el secretario de embajada, encargado de Negocios de España en Washington, D. Luis Pastor y Mora.

—En breve desembarcará en España, procedente de la Habana, la distinguida señora marquesa viuda de Du-Quene, que contraerá matrimonio en esta corte con el exdiputado D. Arturo Amblard, según dice la prensa de aquella población.

Su primogénito, el joven marqués de Du-Quene, tiene concertada su boda con una de las lindas hijas del exministro Sr. Santos de Guzmán.

También las preciosas hijas de la marquesa viuda de Du-Quene, Mercedes y Juana, contraerán matrimonio en la Habana con los jóvenes abogados cubanos D. Alberto Morales y D. Ramiro Cabrera.

—En Pozuelo entre calenturas la preciosa hija mayor de los duques de T'Serclaess.

Con objeto de consultar con una eminencia médica de París la dolencia que padece, marcharán a dicha capital.

Han llegado a Madrid: de Andalucía, los marqueses del Nervión y los condes de Torre-Diez; de Buenos Aires, los opulentos argentinos Sres. Chapman; de Málaga, la marquesa de Villavieja de Asturias; de Alhama, la marquesa de Villuma, y de Zaragoza, la condesa de Sobradiel.

—La distinguida señora de Radowitz, esposa del embajador de Alemania, que ha estado enferma durante el invierno, algo mejorada ya, partirá en breve para su país.

Por esta causa no asistirá a ninguna de las fiestas próximas, como no ha asistido a las de sociedad que se han celebrado.

DE SPORT  
Madrid  
Fiesta deportiva

En breve se verificará en el teatro de la Zarzuela un campeonato internacional de luchas, organizado por un Comité de Sport y patrocinado por el periódico francés *L'Auto de Paris*.

Los que deseen tomar parte en el campeonato pueden inscribirse desde hoy en la contaduría del teatro de la Zarzuela.

En París, en las oficinas del periódico *L'Auto*, y en Berlín, en las oficinas del Hotel Gazette, Friedrichstrasse, 163.

Extranjero  
La copa de Milán

Ha terminado la carrera automovilista en la que se disputa el gran premio de la copa de oro.

Al terminar la carrera solo han llegado 18 automóviles.

El primero que llegó a Milán fué el francés Lancia, y el segundo Truco, pilotando ambos coches provistos del neumático Mithell.

Campeón vencido

El pasado lunes se verificó en el Velódromo de Nantes un sensacional *match* entre el corredor francés campeón del mundo, M. Poulain, y el corredor americano Kramer.

Este último venció al campeón francés.

Carrera ciclista

Organizada por el «L'Union Velocipedique Française» se ha celebrado la carrera anual de París en Meaux.

Tomaron parte en la carrera 80 ciclistas, entre amateurs y profesionales.

A pesar del tiempo, que no favorecía en nada a los corredores, terminaron la carrera 50 ciclistas.

El primer premio lo obtuvo el corredor monseñor Dupouy del «Racing Club Bordelais», que hizo el recorrido en una hora 45 minutos.

El premio «Dorlet»

En el «Stard Français» (París), ha empezado a disputarse este año el premio «Dorlet».

La afición a los juegos olímpicos, que cada día se desarrolla más en la vecina República, ha hecho que reine gran animación entre los muchos amateurs que toman parte en los juegos.

Para ganar el premio, hay que recorrer en las pruebas de carreras a pie, 2.000 metros, y hacer luego lanzamientos de pesos y saltos de altura.

El premio se disputa en varios días; la primera jornada se verificó el martes de esta semana y la última se verificará el 5 de Junio próximo.

En el primer día se ha llevado la victoria Leblanc, que recorrió los 2.000 metros en 21 minutos, 43 segundos; consiguió lanzar pesos a la distancia de 9 metros 28 centímetros, y en el salto de altura llegó a 1 metro 18 centímetros.

ATENEO

El profesor de la «Real Escuela de Ingenieros Electricistas», establecida en Sarriá (Barcelona) D. Bienvenido Roig y Torres, ha dado en el Ateneo una interesante conferencia sobre el tema: «Consideraciones acerca de la enseñanza de la Química general en las Universidades». De tales consideraciones dedujo cómo puede enseñarse la Química sin grande esfuerzo de la memoria; desarrollando al efecto, en el enuncio, algunas relaciones químicas que daban a conocer por modo claro y sencillo, lo agradable y fácil que es el estudio de dicha ciencia, según el procedimiento seguido en su enseñanza.

El disertante fué muy aplaudido al terminar la conferencia.

LOS ESTRENOS

APOLO.—EL REY DEL PETRÓLEO, *viage extra vagante en un acto, libro de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Chapí*.

Ante todo, hay que felicitar a la empresa de Apolo,—nunca cecatera, ciertamente,—por la esplendidez con que ha presentado esta obra.

El vestuario, lujoso y de buen gusto, corresponde a la buena fama del sastre Gambardela que ha dirigido su confección. Las cuatro decoraciones deben aumentar el renombre del notable escenógrafo Sr. Martínez Garí. Tan bellas nos parecen. Representan: el mirador de Lindaraja, en Granada; el patio del Hotel María Cristina, en Algeciras; una calle, en el Calro, y una amplia terraza, desde la cual se descubre, en hermoso panorama, la architamosa capital egipcia.

Esta decoración gustó anteanoche, entre todas, muy especialmente, y valió a su autor nutridísimos y prolongados aplausos.

El éxito de la obra alcanzó no fué satisfactorio. ¿Por falta de interés y de gracia en el libro? Principalmente. ¿Por algunas deficiencias de la interpretación, excelente en todo lo demás? Puede ser. Nunca, de cualquier manera, por la música, digna de su autor, el maestro Chapí, y en la que sobresalen tres números lindísimos.

También merece elogios la dirección de escena.

D. José Antonio Valles

Después de larga y penosa enfermedad, hoy ha fallecido en Madrid el Sr. D. José Antonio Valles, hijo político del director general de Aduanas señor Sitges.

Era el Sr. Valles un joven 6 inteligente funcionario de la Dirección de Aduanas.

Por sus condiciones de ilustración, rectitud y caballerosidad, era muy estimado en el cuerpo a que pertenecía, y gozaba de generales simpatías entre las personas que le trataban.

Reciban el Sr. Sitges y su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Información telegráfica  
EXTRANJERO

Marruecos  
Aprestos de combate

Melilla 24.  
Hoy reúnen en Zeluán todos los hombres hábiles de las káblas de Guelaya, con objeto de rechazar a los leales en las villas del Muluya.

Aquellos que no acudan al llamamiento serán considerados como leales al Sultán y castigados con extrema severidad.

Por su parte los imperiales se preparan con gran actividad al combate.

Noticias varias

Roodjstvensky se retira  
San Petersburgo 24.

El almirante Roodjstvensky, jefe de Estado Mayor de Marina, ha pedido su retiro, fundado en quebrantos de salud. Le ha sido concedido.

PROVINCIAS

La Solidaridad catalana

Republicanos disgustados.—Vitores a Lerroux.—Un discurso de Salmerón.—Fiesta regional.

Barcelona 24.

Existe mucha agitación entre los elementos de la Unión republicana, habiéndose telegrafiado al Sr. Lerroux para que cuanto antes vuelva, con el fin de evitar disgustos que se temen entre los partidarios republicanos de la solidaridad y los que no lo son.

El Sr. Salmerón ha visitado esta tarde el local de Fraternidad Republicana.

El público que allí había era numeroso, y cuando entró el jefe de los republicanos se dieron repetidos vivas a Lerroux. El ambiente, pues, era poco favorable al Sr. Salmerón.

Este subió a la tribuna y ha pronunciado un discurso diciendo que la Solidaridad ha servido para sumar más elementos a los republicanos.

Ha dicho también que no quiere que llegue a creerse que al final de su vida claudica por las ideas que siempre ha defendido, puesto que cada día las siente más hondamente y con más convicción.

Estas palabras han entusiasmado al auditorio que ha prorumpido en vivas a Salmerón, pero sin dejar de vitorear a Lerroux.

Un numeroso grupo ha acompañado hasta el hotel al Sr. Salmerón.

Este subió a la tribuna y ha pronunciado un discurso diciendo que la Solidaridad ha servido para sumar más elementos a los republicanos.

Ha dicho también que no quiere que llegue a creerse que al final de su vida claudica por las ideas que siempre ha defendido, puesto que cada día las siente más hondamente y con más convicción.

Estas palabras han entusiasmado al auditorio que ha prorumpido en vivas a Salmerón, pero sin dejar de vitorear a Lerroux.

Un numeroso grupo ha acompañado hasta el hotel al

# LA BODA DEL REY

## Embajadas y misiones extraordinarias

**Santa Sede.**—Monseñor A. Rinaldini, Nuncio apostólico; monseñor Aquiles Locatelli, prelado doméstico; monseñor Leolo Nicolosi, guardia noble; Leonardo Lindsay, camarero secreto de Su Santidad.

**Francia.**—General Dalstein, comandante del 6.º cuerpo de ejército; Sr. Paleologue, ministro plenipotenciario; teniente coronel Ebner, agregado militar; capitán D'Courcel, ayudante del general.

**Turquía.**—Munir Pachá, embajador extraordinario; Rhami Pachá, ayudante de S. M.; teniente coronel Ismail Hakky; coronel Ali Noury Bey, ayudante de S. M.

**Dinamarca.**—Conde Krak-Juel-Wind-Frys, embajador extraordinario; Otto Krag, secretario del ministerio de Negocios Extranjeros; V. Krieger, capitán de la Guardia real.

**Países Bajos.**—Conde de Monceau, jefe de la casa militar de S. M. la reina; conde d'Ansenval, gentilhomme; Jonkheer von Geen, ayudante y secretario de S. M.; barón von Heestrom, ayudante de S. M.; Jonkheer W. Roel, gentilhomme.

**Estados Unidos.**—Frederick Wallingford-Whitledge, embajador extraordinario; sir William H. Buckley, secretario; teniente Ulynes Grant, ayudante; teniente Hugh C. Palmer, agregado naval.

**China.**—S. E. Wang-Ta-Sich; Sr. Suen Chen, primer secretario; Mencarini, segundo ídem; Lyn-Suen, tercer ídem; Hongnen-Chai, agregado; Chowchin-Woo, ídem.

**Marruecos.**—Kaid Kaddur Bell el Bujari, embajador extraordinario; Sid Moamei Bed el Faki el Misplni, secretario; Sid Sadik Ajarand, administrador; D. Manuel Saavedra, intérprete; cuatro kaides.

**Persia.**—General Isaac Khan, ayudante de S. M. y embajador extraordinario; Kaharaman Kan Nasare Aga, primer secretario; Luis Evestermomst, segundo ídem.

**Noruega.**—Barón Wedel Jarlsberg, embajador extraordinario.

**Guatemala.**—Excmo. Sr. D. José Carrera, enviado extraordinario; Sr. Prichard, secretario; barón de Marck, agregado militar.

**Costa Rica.**—D. Manuel de Peralta, enviado extraordinario.

**Colombia.**—D. Felipe Díaz Graso, enviado extraordinario; Jorge Chlid Valenzuela, secretario; Alfredo Bengoechea.

**Paraguay.**—D. Eusebio Machain, enviado extraordinario.

**Siam.**—Príncipe Charron, enviado extraordinario; Sr. Corragnon d'Orelli, Sr. Nai Chal.

**Brasil.**—D. Pedro d'Araujo Beltrao, enviado extraordinario; Sr. Thomaz Pompei Ferrater, secretario.

**Japón.**—D. I. Katosunetate, enviado extraordinario; Sr. Massakate Ichiku.

**Ecuador.**—Sr. D. Víctor M. Rendón, enviado extraordinario; D. Enrique Dorn, primer secretario; D. Francisco Aguirre, segundo ídem.

**Nicaragua.**—D. Crisanto Medina, enviado extraordinario; D. Pedro Escalón, secretario; don T. Manzano Torres, ídem; D. I. Brenier.

**Perú.**—D. Felipe de Ossa, enviado extraordinario; D. Emilio M. Althaus, primer secretario; D. Ricardo Rey y Bosa, segundo ídem; D. Carlos Múgica, agregado.

**México.**—D. Francisco A. de Icaza, enviado extraordinario; D. Miguel de Belstegul, secretario; D. Enrique Fernández Castello, agregado.

**Bolivia.**—Coronel D. Pedro Suárez, enviado extraordinario; D. Rodolfo Araus, secretario; don Abigail Sanginés, ídem.

**Argentina.**—D. Roque Sáiz Peña, enviado extraordinario; D. Juan S. Gómez, oficial mayor del ministerio de relaciones exteriores; D. Federico Quintana, secretario; Sr. Arregui, capitán de navío; D. Leopoldo Gard, capitán de navío.

**Cuba.**—D. Cosme de la Torre, enviado extraordinario; D. Manuel de la Vega y Calderón, secretario.

**Chile.**—D. Agustín Edward, enviado extraordinario; D. Ramón Escobar, segundo secretario; D. Ismael Bernaldes, agregado; D. Alejandro Murillo, agregado; D. Melchor de Santiago Concha, agregado; capitán de fragata D. Jorge Meriz, agregado naval; capitán de fragata D. Rafael Puelma.

**Bulgaria.**—General Ratcho Petroff, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros y cultos; General Nazlouoff, comandante de la Escuela militar de Sofía; Sr. Lubomir Zolotowitz, agente diplomático.

**Rumania.**—General de división Lahovary, enviado extraordinario; capitán Nitdeso, Sr. Rosetti.

**Serbia.**—Sr. Milacanowitch, enviado extraordinario, y un coronel y un comandante.

**Uruguay.**—D. Daniel Muñoz, enviado extraordinario, y Sr. Muñoz, secretario.

**Salvador.**—D. Pedro J. Mateo, enviado extraordinario; D. Santiago Pérez Inaño, consejero; D. Pedro Escalón, secretario; D. José Salvador Urruela, agregado.

**Sajonia.**—Conde de Seobach, enviado extraordinario; Sr. Remiani, consejero.

**Suiza.**—D. Alfredo Mengotti, enviado extraordinario.

## Séquito de los Principes embajadores

**Inglaterra.**—De los príncipes de Gales: Señor marqués de Londonderry, teniente coronel sir Williams Carlington, Sr. Derek Keppel, señor vizconde de Fincastle, señor conde de Shattisbury y señora y Sr. Williams Ershyne.

**Austria-Hungría.**—Del archiduque Francisco Fernando: el príncipe Charles Kinsky, señor conde Francisco de Thun-Hoentstein, señor conde Eugenio Karazonty, Sr. Román Potoki, consejeros íntimos; señor barón de Rumers Kirch, capitán de caballería y mayor domo de S. A. R.; señor coronel conde de Vogel, comandante del regimiento número 35, del que es coronel honorario D. Alfonso XIII.

**Portugal.**—Del príncipe heredero: señor vizconde d'Asseca, camarista de S. M.; señor coronel Antonio Francisco d'Acosta, ayudante de S. M.; señor teniente de ingenieros vizconde d'Asseca Salvador, oficial a las órdenes de S. A.; señor teniente de marina marqués de Laoradio, ídem ídem; señor Alfredo Casanova, Sr. Sebastián Lancaster, señor coronel Alejandro Rloy Pereira de Rocha y de Vasconcelos, señor teniente coronel Antonio Teixeira, Jefe d'Acosta, capitán José Vicente de Freitas, teniente José Augusto de Mancellos Pereira de Sampaio.

**Bélgica.**—Del príncipe heredero: Señor general Jungbluth, ayudante; señor capitán de Rol de Blegny.

**Rusia.**—Del gran duque Wladimir Alejandro: Señor general príncipe Nicolás Dolgorodki, ayudante de S. M.; general mayor Gadon, del Cuartel militar de S. M.; señor coronel conde Cheremetef, ayudante de S. M.; señor coronel de Fersen, ayudante de S. A. I.

**Italia.**—De los duques de Génova: Señor capitán de navío conde Mangoni Ferrerri, primer ayudante de S. A. R.; señor teniente de navío marqués Alfonso Guerreri di Gonzaga, oficial a las órdenes de S. A.; señor teniente de navío Luis Torri di Gregori, oficial a las órdenes de S. A.; señora condesa Julia Radicati di Brozolo, dama de S. A.; señor Alejandro Riccardi di Notro, conde de Grinallo, gentilhomme de S. A.

**Alemania.**—Del príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswich, y de S. A. R. el príncipe Federico Enrique de Prusia: señor teniente general Loewenfel, ayudante de S. M.; señor coronel de Pleskow, ayudante de S. M.; sir von der Osten, gentil hombre de S. M. I. y jefe de la casa del príncipe Alberto; señor comandante von der Schulenberg, ayudante de S. A.; señor capitán de Rogister, ídem ídem; señor médico mayor Dorendof,

doctor de S. A. R.; señor capitán, conde de Wedel, ayudante del príncipe Enrique; señor coronel, barón Dijeo de Mantener, comandante del regimiento de infantería número 66, del que es coronel honorario D. Alfonso XIII.

**Grecia.**—Del príncipe Andrés: Señor teniente Metexat, ayudante de S. A.; señor Theotoky, secretario.

**Suecia.**—Del príncipe Eugenio, duque de Neriola: General mayor Gosen Gustaf Wincander; señor teniente de caballería, príncipe Gregot Carl Georg Awindof.

**Baviera.**—Del príncipe Luis Fernando: Señor general conde de Duerckheim Montmartin, comandante de la cuarta división bávara; señor coronel barón de Ow, ayudante de S. A. R.

**Mónaco.**—Del príncipe heredero: Señor conde de Balny d'Avricourt, ministro plenipotenciario; señor teniente de carabineros Laurentian du Juniac.

## Séquito de los príncipes de familia

De la princesa Beatriz de la Gran Bretaña: Miss Minnie Cockrane, dama de honor de S. A.; Miss Bulted, id. id.; lady William Cecil, dama de honor de S. A. la Princesa Victoria Eugenia; coronel lord William Cecil, intendente de la casa de la princesa Beatriz de Battenberg; teniente coronel el honorable T. L. Colborne Eguerry, ayudante de S. A. la Princesa Beatriz.

De S. A. I. la duquesa de Sajonia Coburgo-Gotta y su hija la princesa Beatriz: Mlle. de Pasavant, miss Biddulph, dama; sir H. de Vignam, gentil hombre.

De S. A. R. la princesa Federica de Hannover: Lady Poltimore, dama; sir Atherton Byron, ayudante.

Del príncipe Alfonso de Baviera: coronel barón de Reitzelstein.

De SS. AA. RR. los príncipes D. Luis Fernando, doña Paz y doña Pilar de Baviera: Señora baronesa Ow.

De los príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg: Mr. Stephen Garret, preceptor de los jóvenes príncipes.

## Comitivas nupciales

**La del Rey**

Estará formada por las carrozas ocupadas por las personas siguientes:

Landó de bronce, con los reyes de armas.

Berlina de media gala, con el conde de San Román y el grande de España de guardia con el Rey.

Berlina de media gala, con la duquesa de San Carlos y el general Pacheco.

Coche de París, con el duque de Sotomayor y el marqués de la Mina.

Coche de París, con el infante D. Alfonso de Orleans y los príncipes Reniero y Felipe de Borbón.

Berlina de media gala, con las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Coche de París, con los infantes doña María Teresa, doña Isabel y D. Fernando de Baviera y Príncipes Jenaro de Borbón.

Coche de París, con la Princesa Federica de Hannover, Príncipes de Teck y Príncipe Enrique de Prusia.

Berlina de gala, con la duquesa de Sajonia Coburgo y la princesa Beatriz de Sajonia.

Coche de amarillo, con el príncipe de Suecia, los de Baviera (D. Luis y D. Alfonso) y el príncipe de Mónaco.

Coche de cifras, con los duques de Génova, el príncipe Alberto de Prusia y el príncipe Andrés de Grecia.

Coche de concha, con el archiduque Francisco Fernando de Austria, el príncipe de Portugal, el de Bélgica y el gran duque Wladimir de Rusia.

Berlina de gala, con los príncipes de Gales.

Coche de taberos dorados, de respeto.

Coche de la Corona, con el Rey, el infante don Carlos y el infante D. Alfonso, heredero de la Corona.

## La de la Princesa Victoria

La futura Reina saldrá del ministerio de Marina con esta comitiva:

Coche de París, con la duquesa de la Conquista, miss Cockrane, lady William Cecil y el grande de España de servicio con la Reina doña Cristina.

Coche de París, con los príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg y lord William Cecil.

Coche de corona ducal, con la Princesa María de Battenberg, el Príncipe Víctor (su hijo) y el Príncipe Alejandro de Battenberg.

Coche de caoba, con las Princesas Victoria y Beatriz de Battenberg y la Reina doña María Cristina.

## El tren de los Reyes

El tren que conducirá al Rey y a la Princesa Victoria desde la frontera, saldrá de Irún mañana, a las cinco de la mañana, llegando al apeadero de El Plantío a las seis y treinta y cinco minutos de la tarde.

Desde allí, el Rey y la Princesa se dirigirán al Pardo en carruajes.

El tren llegará a Madrid a las siete y un minuto.

## Carnets especiales

El gobernador civil concederá a los periodistas que tengan que hacer la información de la boda regia, pases especiales, que servirán para circular libremente por la vía pública el día 31.

## Adornos, iluminaciones y tribunas

Se trabaja en calles y paseos con gran actividad, por cuadrillas numerosas, en los adornos e iluminaciones que lucirán en los próximos festejos reales.

Se han hecho algunos ensayos en la Cibeles para convertir la fuente luminosa, a semejanza de las que pudieron admirarse en la última Exposición de París.

Los surtidores de agua se elevarán de tres a cuatro metros más altos de lo que lo hacen actualmente, y reflectores eléctricos dan a las perlas y guilaldas colores verde, azul, rojo y anaranjado.

Desde la puerta de Alcalá, la Cibeles ofrecerá un aspecto fantástico.

Además, la plaza lucirá dos arcos monumentales y mástiles conastas de flores, banderolas y luminarias.

En la calle del Príncipe el adorno lo formarán enormes mástiles que sostendrán escudos luminosos y guilaldas de flores; en la calle de Alcalá se levantará un arco monumental por la Sociedad General de Travías, espléndidamente iluminado por arcos volátiles; en las calles Mayor, Arenal, Carrera de San Jerónimo, Montero y Caballero de Gracia, se están colocando a toda prisa los sostenes de arcos y guilaldas, de globos luminosos y flores de celuloide.

En la plaza de Alenxo Martínez, la Sociedad de Electricidad está construyendo un arco magnífico de cristales de colores, iluminado por lámparas incandescentes.

En Chamberí habrá muchas verbenas con profusión de farolillos venecianos.

La calle de Toledo quedará convertida en un túnel de globos luminosos, y los hoteles y Sociedades de seguros de la Puerta del Sol y el Crédito Lyonnais, preparan soberbias iluminaciones.

La Equitativa, donde se halla instalado el Casino de Madrid, lucirá espléndido decorado y elegante iluminación. El chaifán de este hermoso palacio se ha rodeado hasta la torrecilla de millares de bombillas y una enorme inscripción iluminada, que dice: «A SS. MM.»

El Banco Hispano-Colonial y el del Río de la Plata estarán adornados con verdadero gusto, y serán sus fachadas por las noches asnos de oro.

El Centro Andalúz proyecta reproducir en su iluminación la Giraldá de Sevilla, de gran tamaño, desde el suelo hasta el tejado.

La torre del reloj del ministerio de la Goberna-

ción estará iluminada por bombillas eléctricas de los colores ingleses y españoles, y de estos mismos colores son los que en toda la fachada llevarán luminarias.

El ministerio de Estado tiene terminada la instalación de su iluminación; todas las aristas de sus columnas, hasta las dos esbeltas torrecillas de su fachada, como asimismo los marcos de sus balcones, ventanas, cornisas, etc., forman apretadas cintas de bombillas blancas.

En el ministerio de Hacienda también se llevan muy adelantados los trabajos de la instalación para la luminaria. Forman guilaldas de flores, que encierran multitud de bombillas eléctricas, y el majestuoso escudo real que campea en el centro de su fachada aparecerá iluminado.

El magnífico palacio de Liria, mansión del duque de Alba, será iluminado artísticamente con millares de focos eléctricos.

De otros edificios públicos y particulares nos ocuparemos otro día.

Por iniciativa del empresario del teatro Real, señor Arana, se está construyendo un monumental arco frente al regío coliseo, en la confluencia de la calle de Carlos III y Plaza de Oriente.

Mide el arco 10 metros de altura y lo forman ocho esbeltas columnas, en cuya parte media se destacan carteles luminosos con los nombres de los Reyes. Sobre dichas columnas descansa, constituyendo el frontis de la construcción, una cartela mayor con la dedicatoria a SS. MM. En el centro de la cartela eleváase, como coronación del arco, una lira rodeada de palmas y laureles.

De la parte central del arco bajan formando pabellones anudados a las columnas dos amplias telas con los colores de las banderas española e inglesa, festejando aquellos guilaldas luminosas de rosas de té. Siguiendo la ondulación de los pabellones, penden infinidad de colgantes, iluminados también con los mismos colores que se reproducen de igual manera en los vistosos oriflames que sirven de remate a las columnas del arco.

En la iluminación de éste se invertirán de 2.000 a 2.500 lámparas eléctricas de colores y varios focos volátiles.

En el trayecto que ha de recorrer la comitiva de los Reyes, se levantarán 15 tribunas.

En la plaza de Oriente construye una de pago el Ayuntamiento, y en ella caben unas 500 personas; en el Pretil de los Consejos se está construyendo otra por cuenta de una Compañía particular, también de pago; junto a la plaza Mayor se está levantando otra de un particular; el Congreso se está construyendo una en la plaza de las Cortes; por cuenta de la tenencia de alcaldía del distrito de Medinaceli otra colosal tribuna, con sitio para más de 1.000 personas, y cuyos productos se destinan para los pobres del distrito.

En la calle de Felipe IV se está construyendo por cuenta de varias distinguidas personas una muy artística, y cuya entrada en ella será por invitación.

D. Luis Navas construye otra, pública, en el solar que posee en la calle de Alfonso XII.

En la calle de Alcalá, en el sitio que ocupaban antes los Jardines del Buen Retiro, se están levantando tres tribunas: la primera, propiedad de la revista *Le Touriste*, y las otras dos de particulares, ambas públicas.

En los jardines del ministerio de la Guerra se está construyendo una tribuna de grandes dimensiones, para la dependencia de la casa.

Otras tribunas públicas se construyen frente a la Iglesia de San José y en las obras del Casino de Madrid, esta última de D. Manuel Rodríguez.

El marqués de Casa-Riera está construyendo en los jardines del palacio que posee en la calle de Alcalá una tribuna, y La Unión y El Fénix Español construye otra, para unas 400 personas, en la esquina de la calle de Caballero de Gracia y Alcalá, en el solar de su propiedad.

El precio de cada asiento en las tribunas públicas será de unas 50 pesetas.

## Otras noticias

**En los Jerónimos**

Se están construyendo 15 tribunas en el interior del templo.

Una de ellas, situada junto a la puerta de la sacristía, es la del Gobierno. Las otras 14 están a lo largo del crucero—siete a cada lado de la nave—y sus alturas van en aumento, desde 30 centímetros que tienen las más cercanas al presbiterio, hasta un metro, poco más ó menos, que tienen las del ple de la Iglesia.

Las tribunas serán tapizadas con paños de terciopelo rojo con franja de oro.

Delante del Gobierno tendrán sus sillones los príncipes extranjeros, y frente a ellos se situarán todos los elementos palatinos del cortejo, acompañando a SS. AA. los infantes de España.

En el presbiterio, lado del Evangelio, estará el trono; en el centro, los sitiales para los augustos contrayentes y sus padrinos. En el lado de la Epístola, los preladados asistentes al acto.

Dando frente a la Familia Real española estarán los príncipes extranjeros y sus séquitos.

Detrás de la Familia Real, el clero palatino y la representación del clero de Madrid.

Detrás de la Familia Real, el cuarto militar del Monarca y la oficialidad de la Escolta y de Alabarderos. Inmediatos a las personas de los Reyes, los jefes de Palatio.

La prensa tendrá tribunas altas, desde las cuales se domina todo. Tendrán capacidad para 12 periodistas extranjeros y 12 españoles.

El templo será profusamente iluminado.

En un solo se han dispuesto unas 2.500 lucas, que darán una luz aproximada a la de 20.000 bujías.

## Capitulaciones matrimoniales

Ha sido entregado en el ministerio de Gracia y Justicia, para elevarlo a instrumento público, el contrato matrimonial otorgado en Londres por el marqués de Borja, como representante de S. M. el Rey, y por lord William Cecil, comprolador de la Casa de la Princesa Beatriz de Battenberg.

El documento se halla ratificado por S. M. el Rey de Inglaterra, como jefe de la real familia inglesa, y por S. M. el Rey de España.

Se firmarán las capitulaciones en el Palacio de El Pardo el día anterior a la boda, por la tarde, a las cinco.

Serán testigos: por parte del Rey, los Sres. Morret, Maura, Azcárraga, Montero Ríos, duque de Sotomayor, marqués de la Mina, generales Pacheco y Bascarán, y marqués de Borja, y por parte de S. A. la Princesa Victoria, el embajador de Inglaterra, el embajador de España en Londres, señor Polo de Bernabé; lord William Cecil, el duque de Santo Mauro y los marqueses de Viana y de Villalobar.

Asistirá el ministro de Gracia y Justicia para autorizar las capitulaciones, como notario mayor del reino.

## Los padrinos

Serán padrinos la Reina doña María Cristina y el infante D. Carlos.

## Honores a los príncipes

Por el ministerio de la Guerra se han designado ya las diversas compañías que habrán de rendir los honores a los príncipes extranjeros a su llegada a las estaciones.

Las «partidas del Rey» las darán: el regimiento de Lusitania, para los representantes de Italia, Portugal y Rusia; el de Laneros de la Reina, a los de Inglaterra, Austria y Alemania, y el de Laneros del Príncipe, a los de Suecia, Mónaco y Grecia.

Continúan en el Campamento de Carabanchel los preparativos para la revista militar del día 4. Se están levantando 11 tribunas para el elemento oficial e invitados a la fiesta.

## El baile del Real

Para el baile que se celebrará en el regío coliseo,

se alhajará espléndidamente el salón, convirtiendo el escenario en una preciosa *serre*, adornándole con multitud de flores y plantas tropicales.

El centro de la sala, convertido en *parquet* y destinado al baile, se cubrirá de una lujosa alfombra blanca con festón de flores.

Quedará instalado el *buffet* en los salones altos, cuyos balcones correspondan a la plaza de Oriente. Este *buffet* será común para los Reyes y los invitados.

## Cambio de ruta

Se ha modificado en parte la ruta que han de seguir el día 31 los coches particulares de los invitados a la regia coremonia.

El trayecto no ha sufrido alteración desde Palacio al Retiro; pero en el Parque irán los vehículos por la calle de Venguela, paseo de Honduras, calle del Pardo, alto del *Parterre* y *Chopera*. A salir a la calle de Alfonso XII por la Puerta de Murillo.

Los invitados recibirán del Ayuntamiento un pase en español para transitar, y en el reverso de dicho documento irá impreso el itinerario definitivo que deben seguir.

## El album de los alcaldes

Ya está terminado el album que los alcaldes regalan al Rey con motivo de su boda.

Ya encerrado el album en una arca de plata repujada, con incrustaciones de oro. El arca, que es un prodigio de orfebrería, lleva 10 kilos de oro y 20 de plata.

Los retratos del Rey y de la Princesa Victoria, van rodeados de orlas de brillantes, habiéndose empleado 100 piedras en este trabajo.

El grueso del album es de 14 centímetros.

## Inspeccionando la carretera

El ministro de la Gobernación y el gobernador civil irán mañana al apeadero del Plantío en automóvil, para inspeccionar el estado en que se encuentra la carretera de Madrid al Pardo.

## Programa oficial

**Día 29 de Mayo.**—Por la mañana.—A las diez, llegada a la estación de Atocha del tren conduciendo a S. A. R. el príncipe heredero de Portugal.

Por la tarde.—A las dos, llegada a la estación del Norte del tren conduciendo a SS. AA. RR. los príncipes de Gales y a S. A. I. y R. el archiduque heredero de Austria-Hungría.

A las tres, llegada a la estación del Norte del tren conduciendo a SS. AA. RR. el príncipe heredero de Bélgica, el gran duque Wladimir de Rusia, el príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswich; príncipe Eugenio de Suecia, príncipe Andrés de Grecia, princesa Pilar de Baviera, príncipe Federico Enrique de Prusia y príncipe heredero de Mónaco.

A las cuatro, recepción en el Real Palacio de los príncipes extranjeros.

Por la noche.—A las nueve, función de teatro en el Real Palacio, con asistencia de los príncipes extranjeros.

(De uniforme de diario, con banda. Las señoras, vestido escotado.)

**Día 31.**—Por la mañana.—A las nueve y media, salida de S. M. el Rey del Real Palacio.

A las once, desposorios de S. M. el Rey D. Alfonso XIII con S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia en la Iglesia de San Jerónimo el Real.

(De uniforme gran gala. Las señoras, de vestido alto, manto de corte y mantilla blanca.)

Por la noche.—A las nueve, fuegos artificiales e iluminaciones en el puente de Segovia, paseo de Rosales, plaza de la Alegria, gorieta de los Cuatro Caminos y gorieta de Atocha.

**Día 1.º de Junio.**—Por la noche.—A las ocho, banquete en Palacio en honor de los príncipes extranjeros, embajadores y jefes de las misiones extraordinarias.

(Uniforme gran gala. Señoras, vestido escotado, con banda.)

A las nueve y media, recepción en el real palacio de los embajadores y ministros acreditados en Madrid, de los séquitos de los príncipes extranjeros, del personal de las embajadas y misiones extraordinarias.

A las diez, verbenas populares y bailes, con asistencia de músicos y orfeones.

**Día 2.**—Por la tarde.—A las tres, corrida de toros con caballeros en plaza.

Los caballeros, de uniforme, y los que sean militares, de media gala.

Las señoras, de mantilla blanca.

Por la noche.—A las nueve y media, baile en el real Palacio.

Uniforme de gala.

Señoras, vestido escotado con banda.

**Día 3.**—Por la mañana.—A las once, capilla pública en el real Palacio.

Uniforme de gala.

Señoras, vestido blanco y mantilla blanca.

Por la noche.—A las nueve y media, función de gala en el Teatro Real.

Uniforme de gala.

Señoras, vestido escotado con banda.

A las diez, verbenas populares.

**Día 4.**—Por la mañana.—A las nueve, revista militar en Carabanchel.

Uniforme de campaña para montar.

Las señoras, con sombrero.

Por la tarde.—A las cuatro, concurso de orfeones en la Plaza de Toros.

Por la noche.—A las diez y media, baile en casa de la excelentísima señora duquesa de Fernán-Núñez.

Militares, de diario, con banda.

Paisanos de frac, con calzón corto y banda.

Señoras, vestido escotado.

**Día 5.**—Por la noche.—A las nueve y media, retreta militar, que será presenciada desde el Real Palacio por los príncipes extranjeros y enviados extraordinarios, con sus séquitos y personal, quienes se despidrán acto seguido de SS. MM.

Uniforme de diario sin banda.

**Día 6.**—Por la tarde.—Batalla de flores.

Por la noche.—Banquete en el Real Palacio en honor de las autoridades españolas, de uniforme de gala.

Señoras, vestido escotado con banda.

**Día 7.**—Por la tarde.—A las cinco, inauguración del barrio obrero.

Por la noche.—Banquete en el real Palacio en honor del cuerpo diplomático.

Uniforme de gala.

Señoras, vestido escotado con banda.

**Día 8.**—Por la tarde.—A las tres, recepción general en Palacio.

## EN EL PARDO

POR TELEFONO

(DE NUESTRO REDACTOR SR. MORALES DE SETIÉN)

## Misa de campaña.—Animación.—La función teatral.—Automovilistas

**El Pardo 24 (1 tarde).**

Esta mañana se ha celebrado en El Pardo una misa de campaña, a la cual ha asistido el pueblo. Después la música ha recorrido las calles. Estas han sido muy adornadas.

Reina animación extraordinaria. Los trenes llegan atestados de viajeros, y por la carretera de El Pardo se ven continuamente coches y carros conduciendo muebles, equipajes y el decorado para la función que ha de verificarse en el teatro del Palacio.

El ensayo general se verificará esta tarde, y asistirán a él la Reina y los infantes.

—Han llegado esta mañana los señores conde de Peñarvel, duque de Arévalo, Cortina, duque de Santo Mauro, Bermejo y marqueses de la Torrecilla, Rafal y Viana, jefes de los grupos de la fiesta automovilista.

Han estado maniobrando con sus respectivos automóviles en la plaza situada frente al Palacio, preparándose para el desfile automovilista que se verificará ante la Real Comandancia.

Serán cinco los grupos de automóviles. Los jefes se colocarán en doble fila frente a la puerta del Palacio; a derecha e izquierda de los jefes se dis-

tribuirán los automóviles de los grupos respectivos.

Luego de darán formando un abanico, e irán a un camino inmediato, en donde los revisará el Rey.

El Sr. Cortina ha instalado tres máquinas para surtir de agua a los automóviles.

—Los caminos contruidos para la llegada de la Princesa Victoria son hermosísimos. Uno de ellos, particularmente el de Casa Quemada, es de un aspecto fantástico. Su estilo es inglés; está cuajado de encinas formando un magnífico coto. A la izquierda se domina la Sierra; a la derecha, Madrid. El conjunto no puede ser más agradable.

## Bandos del alcalde

El alcalde ha publicado los siguientes bandos:

«Siempre recibieron los vecinos de esta población con agrado y afecto a cuantos nos honran con su visita; en la última decena del mes corriente, con motivo del próximo casamiento de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, tendremos la suerta y la dicha de que se instale en este Palacio Real la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, nuestra futura y querida Reina, y como es natural, la afluencia de forasteros será inmensísima.

En su virtud me permito suplicar a mis administrados que redoblen su afabilidad y cortésia con todos los visitantes, a fin de hacerles agradable su estancia en este Real Sitio, y que además lleven de él un grato recuerdo.

## Los pueblos en que abunda la limpieza y se cumplen los preceptos de la higiene son pueblos cultos. Muchos han de ser los concurrentes a este Real Sitio con motivo del fausto suceso que se aproxima, y espero de todos los vecinos que limpiarán las aceras y calles de sus domicilios para justificar su constante y fácil comunicación con la capital de España.

Real Sitio de El Pardo 21 de Mayo de 1906.—El alcalde, Ramón Cabanas.»

## Las habitaciones reales.—La Reina y los infantes en El Pardo.—El ensayo

**El Pardo 24 (5 tarde).**

El Palacio de El Pardo hállase cercado en parte por un antiguo muro y lo demás por alambrado. Los jardines están también cerrados, prohibiéndose la entrada al público.

Visitar el Palacio es imposible, pues es rigurosamente la consignada. Las escasas referencias que encontramos coinciden en que las habitaciones preparadas para la futura Reina y su familia son verdaderamente lujosas.

En todo el Palacio se han colocado plantas y esteras blancas.

La alcoba de la Princesa es sencilla y de excelente gusto; la cama de caoba, sin adornos.

Lo mismo es la destinada a la princesa Beatriz y las de los príncipes de Battenberg.

El cuarto de baño de la Princesa Victoria es admirable; está decorado de blanco.

El Rey tiene un despacho junto al salón de embajadores; el despacho hállase adornado con tapices riquísimos, una lujosa sillería y una gran mesa de trabajo.

Entre las habitaciones destinadas a la futura Reina, llama la atención un salón de recibir tapizado de amarillo, con sillería estilo imperio y ricos cortinajes de damasco, todo del mismo color.

Como la fuerza de las máquinas de luz eléctrica llega muy escasa a El Pardo, algunas habitaciones, entre ellas el despacho del Rey, están alumbradas con bujías, para reservar toda la corriente allí donde es más necesaria.

A las tres de la tarde llegaron al Palacio de El Pardo la Reina, la Infanta María Teresa y el infante D. Fernando. Iban en un automóvil eléctrico, y en seguida de llegar dirigieron al teatro, en donde, como es sabido, debía verificarse el ensayo general de las obras que se representarán en la función organizada en honor de la Princesa Victoria.

El teatro, cuyo mérito artístico no es grande, ofrece sólo la curiosidad de conservarse como estuvo en tiempos de Carlos IV, bajo cuyo reinado celebráronse en él las últimas representaciones. Se ha quitado el telón que hizo colocar en él Isabel II, poniendo en su lugar cortinas de damasco.

En la sala hay un palco semicircular para las reales personas, con sillones de madera blanca con adornos dorados. Para las personas invitadas, hay bancos igualmente de madera blanca, con asiento de cuero, marcando los espacios clavos dorados; todo tal y como estaba en tiempo de Carlos IV.

La compañía de la señora Tubau ensayó sólo el sainete de Ceferino Palencia, *La Vicaría*, porque la Reina quería regresar pronto a Madrid. No pudieron exhibirse todos los trajes encargados para la representación, por no hallarse terminados algunos.

Concluido el ensayo de *La Vicaría*, S. M. la Reina subió al escenario y conversó con la señora Tubau, el Sr. Palencia y los actores.

Poco después S. M., con los infantes, regresó a Madrid en el automóvil.

## Los duques de Génova

**Turin 22.**

El duque y la duquesa de Génova saldrán el sábado para Madrid, con el objeto de representar al Rey Víctor Manuel en la boda del Rey.

## Agregado al príncipe de Gales

**París 23.**

El *Figaro* dice que lord Londonderry debe acompañar al príncipe de Gales como ayudante durante su estancia en España.

## Las amigas de la Princesa Victoria

**Londres 24.**

La Princesa Victoria, antes de partir para España, ha recibido la visita de despedida de varias amigas de su infancia.

La Princesa Victoria las invitó reiteradamente a que asistiesen a su boda.

## El regalo de Biarritz

**París 24.**

El regalo que el Ayuntamiento de Biarritz hace a la Princesa de Battenberg en recuerdo de su visita a esta ciudad, consiste en una reproducción de la Virgen de la Roca, de Biarritz, construida en porcelana azul, con el escudo de oro, destacándose sobre fondo de mosaico de nácar, en el que se percibe la silueta de la costa vasca.

## Banquete de familia

**Londres 23.**

Ofrécido por SS. MM. británicas en honor de la Princesa Victoria, se celebra esta noche en «Buckingham Palace» un banquete, al que por tener carácter de intimidad, sólo asiste la familia real.—*Fabra.*

## Embajadores de viaje

**Douves 23.**

Los embajadores en Londres de España y Francia han embarcado hoy para Calais.—*Fabra.*

## El duque de Wladimir

**San Petersburgo 24 (0 20 m.)**

El gran duque Wladimir ha salido con dirección a Madrid, con objeto de representar al Zar en la boda del Rey D. Alfonso.—*Fabra.*

##

ris, representará conio enviado extraordinario su gobierno en Madrid, con motivo de la boda de S. M. el Rey de España.

El príncipe Alejandro de Battenberg

Civita Vecchia 23. El príncipe Alejandro de Battenberg ha llegado a esta ciudad procedente del Golfo de Aranda.

Poco después ha salido en dirección a París y Madrid con objeto de asistir a la boda del Rey don Alfonso.

El regalo del Papa

Se ha recibido del Cardenal Merry del Val el aviso de que esta noche, en el subexpres, pasará en dirección a Madrid la misión especial que lleva al Rey de España el regalo que con motivo de su boda le ofrece S. S. Pío X.

Iluminaciones en Barcelona

Barcelona 26 (4 t.). Han comenzado los preparativos para las iluminaciones que en el palacio del marqués de Abella, en el Banco de Barcelona y en otros edificios lucrarán con motivo de la boda del Rey.—Mencheta.

EL REY A IRÓN

Viaje de la Princesa

Desde los dos de la tarde comenzaron a llegar a la estación del Norte las personas que han acudido a despedir al Rey, con motivo de su viaje a la frontera francesa, para esperar a la Princesa Victoria.

Diez minutos antes de la hora de partida del tren, llegaron a la estación la Infanta Isabel, la Infanta Baltha y su hijo el Infante D. Alfonso.

Cinco minutos más tarde se presentaron en la estación el Rey, que vestía uniforme de artillería, de marcha, con ros entundado, la insignia del Toisón y la vena de las cuatro Ordenes militares; la Reina, el Infante D. Carlos, con uniforme de marcha de general de brigada, y los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

La comitiva subió en seguida al tren, poniéndose éste en marcha a las dos y media en punto.

Al arrancar dieronse varios vivas al Rey, contestados con entusiasmo por las muchísimas personas que ocupaban los andenes de la estación.

El tren se componía de tres coches de la Compañía de Wagons-Lits, uno de ellos el comedor, y de dos coches de primera, un break y dos furgones.

Acompañando al Rey en su viaje van el Infante D. Carlos, el presidente del Consejo Sr. Morat, los ministros de la Guerra y de Fomento, el duque de Sotomayor, los generales Pacheco y Bascaran y los ayudantes del Rey Sres. Milans del Bosch y Castañón.

También acompañan al Rey los ingenieros del Estado Sres. Escalona, Rahola y Repin, el subdirector de la Compañía, Sr. Sanz, y los jefes del movimiento y de sección de la vía.

Después de partir el tren, regresó la Familia Real al Palacio en los automóviles que había llevado a la ida.

Entre las personas que han bajado a la estación a despedir al Rey, recordamos las siguientes: Señora del embajador de Inglaterra, duquesa de la Conquista y de Arlón, y señoras de Cárdenas y de Callejo.

El gobierno, el embajador de Inglaterra, nuncio de Su Santidad y Obispos de Sión y de León.

Duques de Arlón y de la Conquista y marqueses de Mariano, de Veilla de Ebro, de Cáceres, de Montijo y de San Felices.

Generales Villar y Villate, Martínez, Cámara y Valcárcel.

Sres. Maura, marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, Urzáiz, Sánchez Román, Barroso, Mellado, Capdepon, marqués de Aguilar de Campó, Navarro Reverter, Villaurrutia y Grotzard.

El gobernador civil, Sr. Ruiz Jiménez; el secretario del Gobierno civil, Sr. Dieffeburno; el alcalde, Sr. Vincenti; Sres. Lastras, Valcárcel, Díaz Merry, Llanes, Barsi, Comba, Gayarre, Requejo, Calleja, Prado y Palacio, Luengo, Zorita y varios concejales y diputados provinciales.

En el tren regio iban también 20 alabarderos con tambor y pífano, al mando del oficial mayor Sr. Moreno, para dar los honores a la Princesa Victoria cuando entre en España.

La Princesa a España

Salida de Londres

Londres 24.—(Urgente). Desde muy temprano una muchedumbre enorme se aglomeraba esta mañana alrededor de la estación Victoria, esperando el paso de la Princesa Victoria y de su madre y hermanos.

Las calles se hallan adornadas, como asimismo la estación.

Las Princesas de Battenberg salieron a las nueve del palacio de Kensington, siendo obediendo durante todo el trayecto de entusiastas y cariñosas aclamaciones, especialmente la Princesa Victoria.

Poco antes de las nueve y cuarenta llegaron a la estación SS. MM. el rey y la reina, príncipe y princesa de Gales, duque y duquesa de Connaught é hijas y demás individuos de la familia real, para esperar a la Princesa Victoria.

Entre las muchas personas que pudieron pasar al andén, se hallaban los altos dignatarios de la corte, el cuerpo diplomático y un centenar de las principales familias españolas residentes en Londres.

Las Princesas fueron recibidas a la entrada de la estación por la Familia Real, penetrando luego todos en el salón de familia, donde la Princesa Victoria se despidió de todos muy cariñosamente.

Eduardo VII la acompañó hasta el tren especial. Ésta salió a las nueve y cuarenta y cinco, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre que vitoreaba con entusiasmo, lanzando vivas a España y sus Reyes.

La estación estaba artísticamente adornada con flores, banderas y arcos.—Fabra.

En territorio francés

París 24. La Princesa Victoria de Battenberg abandonó el territorio inglés a las doce del día, embarcándose en Douvres.

Habia en los muelles una muchedumbre extraordinaria. Fué vitoreada y aclamada.

El almirante comandante del puerto la saludó, desandando una feliz viaje.

Hendaya 24.

En Hendaya la Princesa Victoria será recibida por el prefecto de Pau. Se sabe asimismo que en Biarritz, Bayona y otras poblaciones saldrán las autoridades y muchos personajes para el paso del tren.

En los andenes de la estación de San Sebastián las medidas de seguridad serán muy rigurosas. Sólo el gobernador podrá pasar al llegar el tren de Madrid que conducirá a D. Alfonso, subiendo en él para continuar el viaje hasta la frontera.

En San Sebastián

Esperando a la Princesa.—Orden de presentaciones

San Sebastián 24 (12 t.). En el momento que llegue a Irún la Princesa Victoria se situarán a la derecha del tren francés el Rey, el Infante D. Carlos, el ministro de la Guerra y las autoridades militares, y a la izquierda los Sres. Usset, Gasset, gobernador y autoridades civiles.

La Princesa será presentada a las autoridades militares y luego a las civiles y después a las comisiones de señoras que estarán en el salón de espera, pasando finalmente al andén especial donde tomará el tren que la conducirá al Pardo.—Mencheta.

Ultimando preparativos.—Cuatro minutos de parada.—El embajador inglés.—Salvas.—Regalos.

San Sebastián 24 (12 t.). Se ultiman los preparativos para el paso de los Reyes por las estaciones del tránsito.

—Ha producido aquí general satisfacción la noticia de que el Rey accedía a ampliar hasta cuatro minutos la parada del tren real.

—A la llegada de éste a Irún irá el embajador de Inglaterra en tren especial a recibir a la futura Reina, tributándole las salvas de ordenanza los cañones del fuerte de Guadalupe cuando pase frente al puente internacional.

—Han pasado numerosas cajas conteniendo regalos para la Princesa Victoria.

—Se han recibido las órdenes para preparar un tren especial que conducirá la noche del 23 a los delegados extranjeros a Madrid.—Mencheta.

metría de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Valencia.

—Otra admitiendo la renuncia que del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor de Dibujo geométrico de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña ha presentado D. Bartolomé Maura.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España por haber infringido la real orden de 1.º de Febrero de 1887.

Administración central.—Consejo Superior de Guerra y Marina.—Relación de los retiros concedidos por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.

Gobernación.—Subsecretaría.—Anunciando haber cesado en sus cargos los agentes delegados que la Compañía Arrendataria de la Gaceta de Madrid tenía en las provincias de Navarra, Valladolid, Guipúzcoa, Vizcaya, Castellón, Murela y Lugo, siendo reemplazados por los señores que se mencionan.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

—Convocatoria de propietarios para el arriendo de un local en esta corte con destino a la instalación de la Escuela Superior de Telégrafos, los talleres y Museo de esta Dirección general.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando la provisión de una plaza de profesor de Aritmética y Geometría, vacante en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Valencia, y otra de profesor de Metalisteria, vacante en la Escuela superior de Artes e Industrias y Bellas Artes de Cádiz.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Autorizando una rifa en unión de la Dirección nacional.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de un recibo de intereses de inscripciones del 4 por 100 de Beneficencia.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobando el presupuesto de las obras necesarias para evitar el derrumbamiento de las masas de roca que amenazan la villa de Graus y carretera de Barbastro a la frontera.

—Tarifa presentada a la aprobación de este ministerio por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y la de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Junta de Aranceles y Valoraciones

La reunión convocada para hoy no ha llegado a celebrarse por causa de la desgracia de familia que aflije al director de Aduanas, Sr. Sitges.

La próxima sesión se celebrará el sábado.

Condenado a muerte

El Supremo de Guerra ha condenado, por mayoría de votos, a muerte, al artillero que en El Ferrol mató a un cabo. Créase que será indultado.

Nuevo servicio de tranvías

Hoy ha quedado establecido el servicio de tranvías desde la Puerta del Sol a la estación de las Delicias, por el Paseo del Prado y calle de Trajineros.

El perro hidrófobo

Una pareja de la Guardia civil del edificio de Bellas Artes ha salido esta mañana en dirección a la Prosperidad y Guindalera para perseguir el perro hidrófobo que hace días mordió a varias personas.

La huelga de metalúrgicos

Seguirá en igual estado la huelga de metalúrgicos. Hoy se ha declarado el cierre en dos ó tres talleres más.

Balance del día

Con el viaje que realiza hoy el Rey a la frontera francesa para esperar la llegada de la Princesa Victoria, puede decirse que comienza el período oficial que precederá a la boda del Monarca.

La Princesa Victoria de Battenberg ha emprendido esta mañana su viaje a España, y desde mañana se encontrará ya en el territorio de la que muy pronto ha de ser su nueva patria.

A las nueve de la mañana ha partido de Londres. En la estación fué despedida por los reyes de Inglaterra, por los príncipes de la casa real inglesa y por una concurrencia extraordinaria, que la tributó una despedida muy entusiasta, que a nosotros debe satisfacerse, no sólo por tratarse de la futura Reina de España, sino porque entre las aclamaciones se hizo especial honor a nuestro país.

La cuestión más importante que ha de ser discutida en primer término es la referente a los carbones.

En el arancel vigente tienen señalados 2'50 pesetas de derechos específicos por tonelada. En el proyecto que se revisa figura este producto clasificado en carbones de hulla y carbón de cok; a la hulla se le han señalado 2'50 francos de derechos específicos por cada tonelada, y al cok 4 francos de derechos también por tonelada.

Se han presentado diferentes reclamaciones solicitando la modificación de los nuevos derechos; en unas se pide aumento y en otras rebaja.

Tienen pedida la palabra en la Junta el señor Gil Becerril para defender el aumento de derechos, y el señor marqués de Beremati para apoyar las reclamaciones que solicitan la rebaja de derechos.

Otro asunto que ha despertado gran interés en el mundo artístico, es el referente a la concesión de la medalla de honor en la Exposición de Bellas Artes.

La votación para otorgarla se ha verificado esta tarde, habiendo obtenido brillante triunfo el escultor Sr. Querol, a quien por su gran talento la tenía ya adjudicada desde hace tiempo el público que no vota.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 15º sobre 0.

A las doce de la tarde, 18º sobre 0.

A las cuatro, 15º sobre 0.

La máxima fué de 20º sobre 0.

La mínima de 12º sobre 0.

El barómetro marca 708 mm.—Variable.

GORSES

de comodidad absoluta y corte especial, por el Corsetero de la Real Cámara JUSTO JUAN.—21, Carmen, 21.

Fernández García

Arlabán, 12 y Cedaceros, 14.—Pescados frescos y económicos.—Cafés, chocolates, tés, quesos y mantecas.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Urbano, Gregorio VII y Bonifacio IV, Pápas; Dionisio y Cenobio, Obispos, y León.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Sebastián, donde a las diez habrá misa mayor con sermón que dirá el señor cura, y por la tarde continúa la novena a Nuestra Señora de la Misericordia y predicará el Sr. Calpena.

Funciones para mañana

COMEDIA.—(Compañía francesa Galipaux).—A las 9.—11.º de abono.—T. impar.—Memories des dates.—Asile de nuit.—Mondrinos.—Aragón dramatique.

LARA.—A las 9.—Dulces memorias.—A las 9 3/4.—Militares y paisanos.—A las 11.—3.º, 4.º y 5.º actos de la misma.

GRAN TEATRO.—A las 9.—El duño de La Africana.—A las 10 1/2.—Bohemios.—A las 11 3/4.—La verbena de la Paloma.

APOLO.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 9 1/2.—El maldito dinero.—A las 10 1/2.—La reina de la Dolores.—A las 11 3/4.—El rey del petróleo.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La gruta del eco.—A las 9 1/2.—Bohemios.—A las 10 3/4.—El duño de La Africana (debut del Sr. Puigmolí).—A las 11 3/4.—Venus Salón.—La troupe rusa Alexandroff.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Los nervios.—Gaspacho gitano.—A las 9 1/2.—El golpe de Estado.—A las 10 1/2.—El recluta.—A las 11 3/4.—La ola verde.

COMICO.—A las 8 1/2.—La gatita blanca.—A las 9 1/2.—El arte de ser bonita.—A las 10 3/4.—La taza de té.—A las 11 3/4.—El aire.—El ratón.

PARIS.—A las 9.—The Great Roland.—Los Dilobos y Bruno Pitrots, Storzely Moore.—Las focas jongleurs, las fuentes luminosas, la gruta fantástica y toda la nueva compañía que dirige William Parish.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Juegos, tómbola infantil; micróscopos, sábados y domingos, concierto en el jardín.

GRAN CINEMATÓGRAFO DE LA LATINA (calle de Toledo, esquina a la plaza de la Cebada).—Las mayores novedades en películas, traídas directamente del extranjero, todas en extremo originales.—El programa es siempre nuevo, pues la empresa no alquila películas y se varía con gran frecuencia.

IMPRESA DE EL CORREO

POLLETÍN DE EL CORREO

EL ABISMO

CH. DICKENS Y W. COLLINS

Con el ardor de un joven se lanzó a la puerta oscura, desapareció, y volvió en seguida acompañado de Vendalo y Margarita.

—¡Hélos aquí!—gritó a Obenreizer;—¿a vos pertenece el triunfo de la batalla. Luchad con valor.

—Antes de abdicar como tutor de mi autoridad sobre esta joven—dijo Obenreizer,—mi deber me manda revelar un secreto en el que está interesada. No reclamo su atención a la ligera, y ni tampoco la pido que crea mi narración sólo por mi palabra. Tengo aquí las pruebas escritas. Son copias de originales cuya autenticidad podría ser atestiguada por el mismo señor Voigt.

—Entraréis bien del asunto y trasladémonos juntos a una época ya muy remota... Al mes de Febrero del año 1836.

—Observad esta fecha, Vendalo—exclamó Bintreey.

—Mi primer prueba—continuó Obenreizer, sacando un papel de su cartera—es la copia de una carta escrita por una dama inglesa, una mujer casada... a su hermana, que es viuda. Yo callaré el nombre de esta dama por ahora.

El de la persona a la cual esta carta está dirigida, es la señora Juana Ana Miller, en Graombrig de Wells, Inglaterra.

—No—dijo el tonaz inglés—fiáos en mí.

—Es inútil—replicó Obenreizer—fatigáros

bre todo, no exponerle nunca a la pérdida del respeto a sí mismo, que podría resultar para él del conocimiento de su verdadero origen.

«Levará el nombre de mi marido y será educado en la creencia de que realmente es su hijo. La herencia que le dejaremos le será destinada y asegurada, no sólo según las leyes inglesas, sino también según las leyes de Suiza.

«Hemos vivido tanto tiempo en este último país, que podemos casi considerarlo como nuestro. Hay, pues, que tomar precauciones para prevenir toda revelación posterior que pudiera hacerse en el hospicio de los niños abandonados.

«Ahora bien; nuestro nombre es bastante raro en Inglaterra, y si intervenimos y somos inscriptos como adoptantes en los registros del hospicio, habría ciertamente que temer muchas cosas.

«Vuestro nombre lo tienen en Inglaterra millares de personas de toda clase y rango, y si queréis consentir en aparecer vos sola en estos registros, el secreto estará asegurado.

«Cambiamos de residencia y nos trasladamos a una parte de Suiza, donde nuestra situación y nuestra manera de vivir son desconocidas. Creo que haréis bien en tomar una aya nueva cuando vengáis a vernos.

«Con todas estas precauciones, el niño pasará por ser el mío, que habré dejado en Inglaterra y que me será devuelto por mi hermana.

«La única erriada que conservamos a nuestro servicio, al cambiar de morada, es mi doncella, en la que puedo tener una completa confianza. En cuanto a los abogados tanto en Inglaterra, como en Suiza, saben por su profesión guardar un secreto y podemos estar tranquilos por esta parte. Así, pues, he aquí toda nuestra conspiración descubierta a vuestros ojos.

«Contestadme a vuelta de correo. Mil recuerdos y decidme si vendréis poco después de vuestra carta.»

—¿Persistís en ocultar el nombre de la persona que ha escrito esas líneas?—preguntó Vendalo.

—La guardo para los postres—respondió insolentemente Obenreizer,—y paso a mi segunda prueba. Un simple pedazo de papel, como véis. Es una nota remitida al abogado suizo que ha redactado los documentos relativos a este asunto. Voy a leerla. He aquí sus frases:

«Adoptado en el Hospicio de los niños abandonados de Londres el 3 de Marzo de 1836 un niño varón con el nombre de Walter Wilding.

«Nombre y situación de la adoptante: la señora Juana Ana Miller, viuda, obrando en esto a nombre de su hermana, casada, y vecinda en Suiza.»

—¡Paciencia!—dijo Obenreizer, viendo a Vendalo que a pesar de los esfuerzos de Bintreey se preparaba todavía a tomar la palabra;—no ocultaré por mucho tiempo el nombre que deseáis conocer. Pero he aquí dos pedacitos de papel. He aquí mi tercer prueba:

«Certificado del doctor Ganz de Neufchatel, fechado en Julio de 1858.»

El doctor certifica, lo varéis ahora mismo, primero que ha asistido al niño adoptado en todas las enfermedades de la infancia; después que tres meses antes de la fecha de este mismo certificado, el caballero adoptante había muerto; que en esta misma fecha la viuda de este caballero, acompañada de su doncella, salía de Neufchatel para volver a Inglaterra...

«... más para unir a todas estas cadenas—añadió Obenreizer después de una corta pausa,—y mi deber se habrá cumplido... La doncella en cuestión permaneció al servicio de esta dama

EL TELÓN CIELO

Es el día primero de Mayo. Prepáranse a gozes infinitos en la enardecida de los Cojos. La chimenea humean, el comedor patriarcal está alfombrado de guirnaldas de flores; la señora Goldstraw, la respetable ama de gobier-

hasta la muerte de su señora, acaecida pocos años hace. Podría, pues, afirmar la identidad del adoptado, a quien ha servido desde su infancia hasta su edad viril. He aquí las señas de su habitación en Inglaterra... y esto, señor Vendalo, es mi cuarta y última prueba.

—¿Por qué os dirigís a mí?—dijo Vendalo, mientras que Obenreizer arrojaba las señas escritas sobre la mesa.

—¿Porque vos sois este hombre! Porque si mi sobrina se casa con vos, se casará con un expósito, educado por la caridad pública; se casará con un impostor sin nombre, sin familia, que quiere ser un caballero y no es más que una caricatura.

—¡Bravo!—exclamó Bintreey,—admirablemente dicho, Sr. Obenreizer; yo no añadiré más que una palabra a lo que acabáis de decir. Vuestra sobrina se casa gracias a vuestros esfuerzos y a vuestra feliz intervención, con un hombre que hereda una hermosa fortuna...

Jorge Vendalo, como coejector testamentario, sufrid que me felicite al par que vos. El último deseo terrenal de nuestro pobre amigo está cumplido. Hemos encontrado al verdadero Walter Wilding... ¡Ah! ¡Ah! El mismo señor Obenreizer lo ha dicho; ¡vos sois ese hombre!

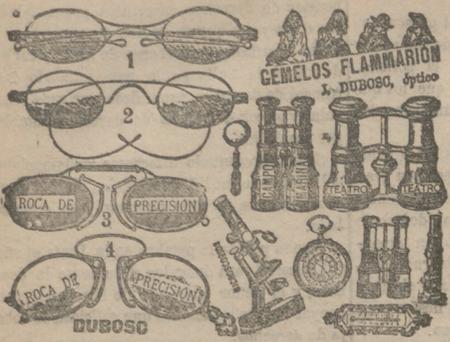
Estas últimas palabras llegaron sin que las oyese a los oídos de Vendalo. En aquel momento no tenía conciencia más que de una sensación única y deliciosa; no escuchaba más voz que la de Margarita, que le decía:

—Jorge, yo no os he amado nunca tanto como ahora.

EL TELÓN CIELO

Es el día primero de Mayo. Prepáranse a gozes infinitos en la enardecida de los Cojos. La chimenea humean, el comedor patriarcal está alfombrado de guirnaldas de flores; la señora Goldstraw, la respetable ama de gobier-

### NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

## MUEBLES

CASI DE BALDE. Objetos de arte y de Viena, espejos, sillerías, colgaduras, mesas de comedor, armarios de luna y roperos, gabinetes, despacho, acochos, percheros, recibimientos y pianos.

### PARA COMPRAR CORSÉS

de los últimos modelos y gran rebaja en los precios, visiten las fábricas de A. de Codas, con venta al por mayor y menor. FUENCARRAL, 60 Y ROMANONES, 2 (Hay corsés raso para novias á 10 pesetas.)

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

### Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos. Wiguera para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Latoría para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en tonos colorés. Dirigir toda la correspondencia á

### Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

## Marca registrada Saposana

El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador.—Preparado expresamente para uso de médicos, farmacéuticos y familia.—Calmante para el cutis irritado.—Delicioso para el baño.—Emoliente, espumante, desinfectante. Este precioso jabón, preparado de acuerdo con los últimos adelantos de la química, posee las valiosas cualidades desinfectantes antisépticas y sanativas de los mejores jabones medicinales, á la vez que se presenta en la forma de un jabón de tocador deliciosamente perfumado, que ofrece en absoluto el carácter oleoso de los jabones de brea, alquitrán, azufre y substancias análogas, tan repugnantes á las personas de gusto refinado. SAPOSANA se recomienda como el mejor jabón que puede usarse para el tocador y la piel. Por la óptima calidad y absoluta pureza de sus ingredientes.—Por su perfecta y científica preparación.—Por su eficacia antiséptica y sanativa.—Por su forma atractiva y perfume agradable.—Por carecer del exceso de álcali que se nota en la generalidad de los jabones.—Deja las manos blancas y suaves y el cutis liso y terso.—Se vende en cajitas de cartón conteniendo cada una tres jabones, y en el envoltorio el sello de Lanman & Kemp, New-York.

## Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expensamos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los triquinosis, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesador de la estómago ó gases ácidos y los dispepsicos pueden usarla sin inconveniente. Deventa en las buenas farmacias.

### LA SANGRE Y LA SALUD

Cuando el Dr. Hervoy descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los grandes descubridores, y dio al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.—Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dio al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, hizo también la misma observación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación. La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

### De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. O. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y las pomadas sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán. No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

## Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo. Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—30 millones de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900. No se ha de borrar pulverizando. Funciona por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cebadas de 2 á 16 litros. Vides americanas: 150 variedades de espes en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en ceceas injertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Árboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Gimier y Dardor, calle de las Infantas 10, Madrid.

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.

Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídale catálogo, que se entrega gratis.

Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.

GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

### Visita la exposición

Entrada libre

## LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal). Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánicas en general. Compañía Franco-Americana en Lequin-lez-Lille (Francia). Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconiere, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia). Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica). Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet & C., en Ralsmes lez Valenciennes. Exportación, importación, comisión.

Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

### Los numerosos médicos

que emplean la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

Enfermedades del pecho: tisis, bronquitis crónicas, tos agudas y pertinaces. Las cápsulas PAUTAUBERGE convienen á las personas que no quieren tomar la creosota.

De venta en casa de L. Patauherge & Cie, 22, rue Jules César, París, y en las principales boticas del mundo.

## MARAVILLOSO REMEDIO

EL ACEITE ELECTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELECTRICO DE GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Electrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Desequera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando todas las demás preparaciones y pásalo á ser el favorito de las señoras y caballeros.

## El Vigor del Cabello

del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

## El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 26.º año de su existencia.

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escrivir 14, rue Dronot, París, IX. Dirección telegráfica: AGHAMBURE PARIS

## Hierro Dialisado de Wyeth

Este admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.—Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.—No tiene gusto ni olor desagradable.—No irrita el estómago.—No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.—No afecta ni ensangra los dientes.—La fuerza y pureza de la solución son invariables.—Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.—Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias para su uso.—Venta, buenas farmacias.

## WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

## MAY DEW

cuyo propietario es el señor CULLEN & WANNOP

De venta en las principales cafés y colmados.

## Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación. Para más detalles, dirigirse á M. Vincennes, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de L'Italie, núm. 22.

## PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubaban en purgarse cuando lo necesitaban. No temer al esco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, estos obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se dispone fácilmente á volver á emprender cuantas veces sea necesario.

## PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del doctor C. G. Bristol.

## EL MAS PRECIOSO

de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

## Vino Defresne

con PEPTONA adoptado por los hospitales

Véndese en las buenas farmacias

## La mujer

que usa diariamente en el tocador el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá, además del brillo que causa al uso de tan excelente y agradable preparación, la satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera, dando así reales á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

## The Studio

Revista de Bellas Artes

Publicación Internacional, que se ocupa del

Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NUMERO Un chelín (5 reales)

BARNARD GRANT & C. 27

Mincinglane, Londres E. C. 2.

Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando las mejores precios.

Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 54, Las Palmas.

## Molinos de viento

americanos, ideales y económicos para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.

Fundición de Enrique Sánchez.—Las Palmas. Triana, 79

## Apiolina Chapoteaux

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apio).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo menstrual, corta los retortijos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.

París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

## Emplastos porosos

superiores

Garantizados ser de la mejor calidad

por

Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.

Véndese buenas farmacias

## FABRICA DE VERMOUTH

de los señores

Martini y Rossi

Corso Vittorio Emanuele II Torino

Es el mejor vermuth. Deshecha las imitaciones. Exigir la firma Martini & Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Antiséptico, desinfectante. Licor A de Labarraque. Desinfectación del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tratamiento de las señoras, lavatorio, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

## Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad muestra este perfume

Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes

Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

## VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot

Solo auténtico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 %, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Eiorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.

Diríjense los pedidos: Lotería, 3, Bilbao, Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid, Uria, 40, Oviedo.

## Cühner Herensond y C.ª—Lóndres

### Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza.

San Bernardo 11.—Las Palmas

## Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)

Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

## Pereda y Compañía.—Santander

Société Anonyme des Anciens Etablissements

## PANHARD G. LEVASSOR

Capital 5.000.000 de francos

19 --- AVENUE D'IVRY --- 19

PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones

Los primeros premios en todas las carreras y concursos

Automóviles de todas clases

Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiónes. Char á bancs, Breaks, Trucks LANCHAS AUTOMÓVILES

## BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:

33 & 35 Endell St., Covent Garden, 'W. C.